

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 > |
| Extranjero, semestre..... | 15 > |
| Número suelto..... | > 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea..... | > 30 |
| Entre noticias, id..... | > 25 |
| En tercera plana, id..... | > 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, ó en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

CRONICA POLITICA

Por fin terminó el debate de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de Administración local.

Gracias á Dios. Estábamos cansados del debate, como si hubiéramos intervenido en él. Nos enojaba y aburría tanta palabrería hueca y sonora. ¿Quién podrá analizar todo lo que en la larga discusión se ha hablado? Parlamento, bien mereces el nombre. ¿Y quién podrá, al menos, recoger las notas que han sonado en los discursos grandilocuentes? Más elocuentes que grandes han sido los discursos. Palabras, palabras; los oradores han hablado con la boca...

¿Canalejas! ¿Moret! Han sido campañas sonantes al golpe del badajo de sus partidos respectivos. Y claro está, ¿qué matiz, qué timbre propio, qué colorido peculiar iban á tener las notas musicales de sus discursos, de sus badajadas; si los partidos, cuyo porta voz eran, no tienen idea fundamental, rumbo ni camino determinado, ni tal vez conciencia clara de la cuestión debatida? ¿Cuándo los partidos de Moret y Canalejas se han planteado á sí propios, ni menos buscado soluciones al problema del regionalismo y centralismo?

Por eso ahora, al encontrarse con el problema planteado y al entrar, forzados, en el camino de las soluciones, han caminado á oscuras, dando pasos inciertos, con el temor de que les faltase la tierra bajo sus pies, extendiendo los brazos, buscando un agarradero, un clavo donde poder asirse.

Y sus discursos han sido vagos, aéreos, inciertos, de campanas que suenan. No podía por menos de suceder así. Han hablado con la boca... Y no han convencido á nadie. ¿Si no lo están ellos! Si cualquiera de los dos se hubiera encontrado, con los suyos, en el banco azul frente á la pujante Solidaridad, hubieran sido arrollados al primero y más débil encuentro.

Y lo han sido de todos modos. Hábil y lógico, Cambó ha caído sobre ellos con toda la fuerza de su lógica y de su habilidad. Han hecho equilibrios retóricos, se han agarrado al clavo ardiente del patriotismo, herido, según ellos, por las charlas y aspiraciones catalanistas; y han hablado en contra de sí mismos: no los regionalistas, los solidarios, sino ellos, los patriotas, tal les dijo el leader solidario.

Esto han hecho, y para esto han intervenido en el debate Moret el retórico y Canalejas el gramático. Y la prensa de casa y boca, la prensa de cámara y tertulia, quiere arrojar flores á los discursantes aéreos, inciertos, inconcretos; pero la opinión imparcial sabe que son flores arrojadas á un cadáver.

¿Y no ha habido más? Sí; en el debate hubo más. Una confesión salida de todos los labios. La confesión de que el problema existe; de que el regionalismo vive y viene andando y andando contra el centralismo; de que no es posible continuar como

hasta aquí; de que el *statu quo* está roto, de que en España no hay vida local ni vida regional apenas porque sus gérmenes están esterilizados por la acción centralizadora del Estado.

Esta confesión, la confesión del problema en la que ha flotado sobre el debate largo y aéreo. Mas para él, para el problema, solo han tenido palabras Maura y Cambó. Por eso, solo ellos han triunfado en el debate.

Moret, Por decir algo, habló de los alcaldes de Real orden y de las comunidades libres, y en estas cosas opinó contra el proyecto. Pero Maura le atacó duro y despiadado, y Cambó lo volteó y zarandó; y el jefe de los liberales, cogido en flagrante delito de inconsecuencia, la inconsecuencia de toda su vida política, ha rodado de caída en caída y tal ha quedado, que ha quedado fuera de combate. Ha sido la bancarrota del liberalismo...

Y solo restan Maura y Cambó, los únicos que comprenden el magno problema y el magno proyecto, los únicos que caminan con paso cierto y seguro buscando la solución.

¿Llegarán á ella? No lo sé; estamos como al principio. El debate no ha servido para nada útil, si no es para arrojar por la borda á los fracasados prohombres de la libertad achacosa.

¿Y los republicanos? Nada, ni de comparsa, ni se ha contado con ellos; ¿para qué?

G.

BALAS Y BALINES

Viaje de novios.

La pareja enamorada que se marchó el otro día, ha retornado de nuevo á el hogar de su familia, tras de pasar en la corte sinsabores y fatigas. El muchacho tenorresco y la Doña Inés, contrita, arrepentidos están de la falta cometida y es de suponer no vuelvan á emprender más correrías, por las plazas y las calles de la madrileña villa. Yo si mi consejo vale permítame que les diga: que se compriman un poco y en orden pasen la vida, ella cuidando su casa y atendiendo la cocina, y él dedicado al trabajo si quiere formar familia.

Francisco Delgado.

ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

El Congreso de los Diputados ha dado á la estampa un libro de historia parlamentaria, titulado «Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España.—Apéndice que comprende desde 29 de Diciembre de 1890 hasta 30 de Mayo de 1905.» Y figúrense ustedes las vicisitudes por que hemos ido pasando en estos quince años de 1890 á 1905.

Vaya un resumen de las estadísticas que comprende el libro en cuestión.

En quince años hemos tenido ocho elecciones generales. Según la Constitución, la vida legal de unas Cortes son cuatro años: Pues bien, hace quince que las Cortes no viven en España más que veintidós meses y medio. O lo que es lo mismo, el tiempo

que dura la lactancia de unorro regularmente constituido.

En esas ocho Cortes hubo 1.735 diputados y 1.260 senadores. De éstos solo fueron electivos 857 y el resto *vitulacios* (como decía Becerra) y por derecho propio. ¿Cuántos de éstos padres de la Patria hicieron resonar el verbo de su elocuencia y cuántos la mantuvieron en el más impenetrable de los secretos? ¡Ay! El libro no lo dice, y es lástima. Porque de esos tres mil mal contados papás y abuelos de la Patria, es casi seguro que dos mil y pico no dejaron otro rastro en los *Diarios de Sesiones* que los indispensables *sí, nó, y qué sé yo* de los juegos de prendas y las votaciones nominales.

Pero corramos un discreto velo sobre la inopia de nuestros respetables representantes y digamos que en esas ocho Cortes hubo también 15 presidencias del Senado y 15 del Congreso; 50 secretarios de aquél y 54 de éste, á más de 56 vicepresidentes.

Esto en cuanto se refiere á la azarosa existencia de los Cuerpos colegisladores.

La vida de los ministerios ha sido más azarosa todavía. Desde 29 de Diciembre de 1890 á 30 de Marzo de 1905 hubo en España 20 presidentes del Consejo de ministros. Y los ministros fueron 222.

De estos 222 ministros corresponden 29 al ministerio de la Gobernación, ministerio difícilísimo, donde un ministro cualquiera, aunque se llame Romanones, no puede llegar á setemesino y tiene que contentarse con seis meses y unos días y ¡muchas gracias! Hacienda, Marina y Gracia y Justicia también gastan mucho. Estos ministerios han visto pasar en quince años 25 ministros cada uno; Guerra 20, y Estado 24. Los demás oscilan entre 9 y 17, incluso el flagante ministerio de Agricultura que ha sido ocupado por 13 consejeros responsables.

Es una lástima que el libro publicado por el Congreso no abrace estos dos años últimos, con los Gabinetes de Maura, Villaverde, Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Moret (el de las 48 horas), Vega Armijo y Maura, segunda vez, con su buena centena de ministros entre nuevos y usados, sus dos parlamentos y sus incalculables líos y enredos. La estadística habría ganado mucho y las cifras con ser ya elocuentes, hubieran llegado á ser *escandalosas*. En 17 años 26 presidentes del Gobierno ¡A siete meses y días!

Decididamente, para lo que duran los Gobiernos en España, lo mejor sería suprimirlos.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12.

Los solidarios y el Gobierno

En una de las Secciones del Congreso reuniéronse anoche todos los senadores y diputados solidarios que se encuentran en Madrid.

A las doce, cuando terminó la reunión, facilitóse á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Minoría de Solidaridad Catalana, acuerda por unanimidad, después de estudiar detenidamente la situación política y creyendo servir los intereses de Cataluña y cumplir un deber de elevado patriotismo, de existir, en vista de las circunstancias, de explanar la anunciada interpelación sobre los sucesos de Santiago de Chile.»

No habrá derogación

Ha circulado el rumor de haberse ofrecido á los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones antes de Mayo.

Considérase infundado y sobre todo irrealizable por la actitud de cierta clase.

Proposición de ley

El Sr. Soriano presentará hoy una proposición de ley pidiendo se anule el decreto concediendo una subvención á la sociedad Hispano-Africana.

Habla Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo opina que el proyecto de Administración se estancará en el Congreso.

Muchos ministeriales, dice, son opuestos á él y no le votarán.

La estafa del Banco

Han sido rectificadas los procesamientos contra los cuatro detenidos.

Aparece complicado un preso de la cárcel de Murcia hábil falsificador.

La policía busca á otro sujeto que salió de Madrid el mismo día que se descubrió la estafa y era amigo de Villarías.

Los Reyes en Londres—Preparativos de boda

Los Soberanos españoles, acompañados por la princesa Beatriz de Battenberg, han llegado ayer tarde á Londres, procedentes de Cambridge.

Fueron recibidos en la estación por Su Alteza la Infanta Isabel, marchando en automóvil á Kensington-Palace.

En Woodnorton comenzaron los preparativos para boda del Infante don Carlos con la princesa de Orleans.

Se han recibido multitud de regalos.

Muerto por asfizia

La Guardia civil de Rascacfría comunica que, hallándose jugando en un carro el niño Lucio Canencia Cañil, tuvo la desgracia de ser cogido entre las tablas de la bolsa y la rabeira, quedando muerto por asfizia, según certificaron los médicos del pueblo.

Emigrantes

Dicen de La Coruña que han llegado numerosos emigrantes de Castilla y Aragón que van á América.

Salieron hoy cuatro vapores atestados de viajeros.

Muerto por el tren

Telegrafían de Zaragoza que un sujeto que se dirigía como aficionado á la capea de un pueblo y viajaba sin billete se arrojó á la vía, siendo cogido y destrozado por el tren.

CRONICA CIENTIFICA

(DE COLABORACION)

Recientes estudios bacteriológicos.—El Sol y los microbios.—Las plantas que existen.—Las aves y la electricidad de las nubes.

Incesantes en sus trabajos de investigación los sabios, no obstante distanciar más cada día unos de otros en lo que se refiere á su «especialidad», sin permitirse entrar nunca en la esfera que á otro colega especialista en lo suyo pueda corresponder, vemos á diario y coinciden, ó mejor dicho, reanudan y prolongan los estudios de uno de ellos para continuarlos luego dentro de las que pudiéramos llamar sus «atribuciones científicas.»

Esto es lo que ahora está ocurriendo con el sol, astro-rey que los sabios se distribuyen á su modo para su estudio, limitándose los astrónomos á

sus manchas, los físicos á su luz, los botánicos y médicos á sus efectos en plantas y animales y hasta los bacteriólogos y microbiólogos á los que produce en su casi invisibles objetos de investigación y análisis.

Nos sugieren estas ideas los recientes trabajos de bacteriología hechos en Italia acerca de los efectos que produce la acción de la luz solar sobre ciertas bacterias.

Sabidos son los peligros que aqueja encierra para ciertas bacterias y para la vegetación microscópica y parasitaria en general; pero ahora se trata de un *bacillus* tan grave como el de Kock, ó sea, el del cólera, que ha resultado perder todo el poder de su virus á las tres horas y media de estar puesto á la luz solar.

Estos microbios así atenuados ó inofensivos en absoluto, pierden por completo su movilidad, conservando, sin embargo condiciones excelentes para ser inoculados en otros animales, los que de este modo quedan preservados á modo de vacuna del terrible contagio.

Esta vacunación, que tiene la ventaja de ser insensible para el inoculado, hecha por absorción de los microbios atenuados por el procedimiento de la insolación, es la que parece ser la causa de que ciertos individuos que permanecen en el campo ó reciben el sol largo tiempo, sean indómitos á las epidemias y que estas mismas parezcan decrecer ó detenerse espontáneamente en ciertos periodos.

Por lo menos está demostrado que el Sol, vivificador para la mayoría de los seres vivos, es perjudicialísimo á los microbios, á quienes si su color multiplica, hierre ó mata su luz.

Después de referirnos á ciertos bacteriólogos, hablemos á propósito de un botánico ilustre, italiano como aquellos.

Nos referimos al profesor S. Saccardo, que tras de largos trabajos ha hecho un cálculo seriamente científico, tan interesante como es el de saber el número de especies de plantas diferentes que existen en la tierra.

Según este sabio, el referido número asciende á 173.706 de las cuales las janerógamas suman 105.231 especies; los helechos, 2.819; las crifalógamas vasculares, 565; los musgos, 4.609; las hepáticas, 3.041; los líquenes, 5.600; los hongos, 19.603, y las algas, 12.178. Saccardo calcula el número total de las especies existentes de hongos en unas 250.000, y termina afirmando que no obstante los progresos que la Botánica realice, teniendo en cuenta los que últimamente ha realizado, se necesitarán todavía unos 150 años de improba labor para que aquella llegue al conocimiento de todas esas especies, sin contar desde luego con las nuevas que pudieran irse formando.

Desde hace largo tiempo era opinión vulgar muy generalizada la de que el rayo no hería á las aves y que si algunas de éstas solían no ser muy propicias á volar á gran altura durante las tormentas, era tan solo por que el fulgor de los relámpagos y sobre todo el ruido de los truenos les atemorizaba.

Algunos sabios se creyeron en el deber de explicar el hecho, y al efecto acudieron á teorías según las cuales la pluma de estos animales ejercía una misión análoga á una capa aisladora que los protegiera.

Sin embargo, el hallazgo de volátiles muertos, á juzgar por los sínto-

mas, por chispa eléctrica, entre ellos uno que recogido por un perro de caza le fué llevado á su amo, parecen contradecir la antigua teoría, resultando que las aves, como la inmensa mayoría de los cuerpos, atrae la electricidad de las nubes cuando se llega á las convenientes distancias, que en estos casos nada tienen de «convencientes.»

Dr. Traveller.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cierre de la Facultad de Medicina de París

París-12.

En vista de los incidentes que han ocurrido pocos días ha, el ministro de Instrucción Mr. Briand, ha acordado se cierre la Facultad de Medicina hasta el 31 del próximo Diciembre.

El general de los Oblatos

Roma 12.

El Capítulo general de los Oblatos ha elegido por superior general al padre Claudio Toasca, rector del convento de Niza.

Catástrofe en una mina

Sain-Etienne-12.

Anoche, en un pozo de la llamada «Mina Negra», chocó, al subir, una jaula en que iba una brigada de mineros, cayendo de una altura de 200 metros.

Resultaron muertos siete obreros.

Otro espionaje

Varsovia 12.

Acaba de descubrirse un importante espionaje en provecho de Alemania, en el que están comprometidos varios militares y paisanos.

Han sido encarcelados ya nueve oficiales.

Atentado frustrado

San Petersburgo-12.

Cuando la corte se dirigía á la residencia de Tsarkoie-Selo, un soldado, que vigilaba la línea de Peterhof fué herido por individuos que intentaban cortar los hilos del semáforo.

La apertura de la «Duma»

San Petersburgo-12.

Un ukase imperial fija para el día 14 del actual la apertura de la tercera Duma.

Inaugurará las sesiones el vicepresidente del Consejo del imperio, Mr. Golubeff.

Mariano Marfil.

Bajo este mismo título publico nuestro estimado colega *Ejército y Armada* en su número de 31 de Octubre último el siguiente artículo debido á la pluma bien cortada del ilustrado Oficial 1.º de Administración militar, D. Hermenegildo de Bonis, y que con gusto reproducimos:

Hace algunos meses, leí en la «Revista de Derecho internacional y Política interior», la memoria titulada «Relaciones entre España y la Gran Bretaña» desde las paces de Utrech hasta nuestros días, obra que fué premiada en concurrencia con dos más escritas en español, una en francés y otra en inglés, con el concurso celebrado por tan culta como importantísima publicación, para solemnizar las fiestas nupciales de nuestro soberano, y de la que resultó ser el autor, el joven Oficial del Cuerpo de Administración Militar D. Mariano Marfil.

Y hoy, al cabo de algún tiempo llega á mis manos, con cariñosa dedicación, un elegante ejemplar de tan importantísima producción; y he de confesar, que con la satisfacción propia y natural, de quien estima como cosa muy suya, la gloria alcanzada por el brillante oficial Marfil he vuelto á leer con delectación esas admirables páginas, en que con un estilo sobrio, elegante y netamente castizo, y una austeridad de juicio, que revelan una inteligencia de primer orden, una cultura superior y una erudición impropia de sus juve-

niles años, se hace el estudio crítico de nuestra vida internacional en dicho período.

No he de pecar de necio, pretendiendo juzgar aquello que el voto unánime de un jurado ilustre colocara con su fallo imparcial fuera de toda crítica; porque ni mi modesto juicio agregaría un solo laurel á la corona que la fama labró, ni obra tan sesuda y primorosa, necesita de elogios que avaloren los indiscutibles méritos del que aparece en la república de las letras con una personalidad propia perfectamente definida.

Mas sí he de mostrar mi extrañeza con la sinceridad que me caracteriza, de que al premio ganado en tan buena lid, no haya acompañado la recompensa oficial que á otros y aun dentro del mismo Cuerpo, á que el Sr. Marfil y el que esto escribe tiene el alto honor de pertenecer, ha sido otorgada, con mucha más razón cuanto que el joven oficial esboza sus primeros pasos en la vida militar, colocándose en primera fila al lado de los Barado, Madariaga, Torres, Campos, Blázquez, Burguete, Orio, Ibáñez Marín y otros muchos que forman la falange intelectual del ilustrado y valeroso Ejército español.

La juventud estudiosa que tan gallardas muestras de talento pone de manifiesto, debe ser premiada con largueza para que el estímulo despierte dormidas energías, aliente á los pusilánimes y haga perseverar á los fuertes en el camino emprendido.

Y debe tenerse muy presente, que la gloria legítimamente adquirida es luz purísima que se irradia y aureola con su nimbo inmortal, á toda la corporación á que pertenece el vencedor.»

Estando relacionado el anterior artículo con persona tan querida en esta ciudad, como lo es el Sr. Marfil, el cual ha colaborado y en breve volverá á colaborar en este DIARIO, no hemos vacilado en dar á conocer estas páginas relevándonos así de omitir juicio propio acerca del trabajo á que se refiere, que, por proceder de nosotros pudiera parecer apasionado.

Después de lo transcrito, solo nos resta hacer presente una vez más nuestra felicitación sincera al querido amigo, por triunfo tan honroso y legítimamente alcanzado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Defunciones. Manuel Serrano Martín. Nacimientos. Agripino Benito Sáez y Teodora San Pedro Gómez. No hubo matrimonios.

LA ACTUALIDAD

ante la bandera.

La enseña patria, mil veces gloriosa y triunfante, ha pretendido ser escarnecida con un olvido voluntario.

Ya lo habrán visto nuestros lectores en la información de política de EL DIARIO.

El nuevo Centro Catalán, de Santiago de Chile, enarbó en su balcón los colores de Cataluña al lado de los chilenos, y ante las escitaciones del representante de España en mencionada República, acordó el directorio de aquél círculo no izar la bandera española. Este acuerdo fué tomado por mayoría de votos; aun es limitado el número de los insensatos!

Este hecho reprobable y digno de las mayores censuras no para aquí.

¡Aun hay más!

Fué preciso que mediante las gestiones de nuestro ministro, el señor Presidente de la República diese la orden de arriar la enseña catalana con ayuda de la fuerza pública, por temor á que los demás españoles allí residentes, y justamente indignados, la arrancaran por medio de la violencia.

¡Pobre madre patria! No les basta

á sus hijos ingratos y desalmados, el separatismo insultante de sus palabras, sino que hasta con hechos nos ponen en ridículo ante el mundo entero.

Tal incidente, reprobable y canallesco de suyo, no necesita comentarios. Los hijos que niegan á su madre común, para ellos, más que para todos los otros, bondadosa y magnánima en demasía, solo son acreedores al desprecio.

Ese símbolo santo que refleja en sus colores, el emblema de la hidalga sangre española y del indiscutible poderío de la raza, tiene una reparación: que en el acto anonada la traidora afrenta recibida y que todos los españoles ofrecemos, desde lo más hondo del alma.

¿Y cómo se la ofreceremos?

Dando un viva sonoro y potente á nuestra unidad nacional, y descubriéndonos con amor y respeto ante la bandera...

¡Ante esa bandera que tiene el antiguo color rojo de Castilla y Navarra y el amarillo de Cataluña y Aragón!

Edmundo.

Monumento á Vara de Rey

En el Centro Militar de Madrid se ha constituido una Comisión, encargada de coadyuvar á la feliz iniciativa de cubanos y españoles que quieren perpetuar la gloriosa hazaña de El Canoy erigiendo un monumento al héroe famoso.

Forman parte de dicha Comisión, que es muy numerosa, generales, jefes y oficiales de todas las Armas é Institutos del Ejército y de la Armada.

La Comisión ejecutiva la preside el general de Marina D. Victor Díaz del Río.

POR EL MUNDO

Cementerio de múridos.

Conocido es de todos, lo sabemos, por las momias, por los geroglíficos, por los sellos de papiro, la veneración que los antiguos egipcios sentían por todos los animales, salvajes y domésticos. El buitre, el buey, la cigüeña, el cocodrilo, el escarabajo figuran en todos sus monumentos, en los adornos de sus templos, como insignias y como emblemas.

El gato era un animal privilegiado y la historia nos relata una derrota sufrida por los egipcios por no haber querido atacar á las huestes persas que llevaban al frente gran cantidad de estos felinos, conocedores del gran respeto que el gato inspiraba á sus enemigos del Africa.

También los ratones fueron respetados y venerados por aquel pueblo y las orillas del Nilo guardan aun vestigios que lo atestiguan.

El profesor Gartang que ha dedicado una gran parte de su vida al estudio del Egipto y á hacer investigaciones en la tierra de los antiguos reyes pastores, se ha hecho célebre por los curiosos descubrimientos que ha conseguido hacer en todo el valle del Nilo, especialmente en la antigua ciudad de Abydos, en el Alto Egipto en donde ha logrado desenterrar verdaderas curiosidades que son preciosos documentos para la historia de aquel país.

Entre la multitud de objetos y obras de arte de interés arqueológico é histórico que datan de más de 4.000 años acá, encontró el profesor Gartang unos diminutos ataúdes del período ptolemaico que contenían ratones.

Son todos ellos de piedra, con inscripciones hieroglíficas, y con la figura del ratón en posición yacente, esculpadas unas, talladas y en relieve otras, en la tapa de los pequeños sarcófagos.

Fanal macabro.

En Moscou se está poniendo ahora en práctica un método curioso para conservar indefinidamente los cadáveres.

El método consiste en envolver al

cadáver primeramente en una ligera capa de vidrio líquido. Después de esta primera operación, se coloca el cuerpo en un molde, en el que se vacía vidrio fundido, y así el cadáver queda fuera del contacto del aire en una masa sólida y transparente, donde se conserva indefinidamente.

F.

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 14.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Dionisio Bermejo y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez Castell.

CONGRESO AGRÍCOLA

El IV congreso agrícola de la Federación de Levante se celebrará en Alicante en los días 14, 15, 16 y 17 del corriente, con los siguientes temas y ponencias:

1.º «Cultivo del almendro»; ponente, Sr. Ramos, ingeniero agrónomo de Alicante.

2.º «Enología»; ponente, D. Cayetano Fontrodona, presidente de la Cámara agrícola de Villafranca del Panadés.

3.º «Exportación de frutas: agentes comerciales»; ponente, D. Joaquín Santo Bois, de la Comunidad de labradores de Elche.

4.º «Sericultura: estado actual y desarrollo de la industria sedera»; ponente, Sr. López Sánchez, síndico del Ayuntamiento de Murcia.

5.º «Catastro parcelario de propiedad rústica en España»; ponente, D. Abelardo González Quijano, registrador de la Propiedad de Almería; y

6.º «Aspecto económico de la reconstitución del viñedo destruido por la filoxera en la región de Levante»; ponente, D. Rafael Janini, ingeniero agrónomo.

NOTICIAS

Anteanoche se produjo alguna alarma en una casa de la calle de Pedro de la Gasca, por creer sus vecinos que unos ladrones estuvieron llamando (!) en las ventanas de la misma.

Tanto el sereno de dicha calle, como la pareja de Orden público de servicio, hicieron las oportunas investigaciones, sin que hasta la fecha se haya podido sacar nada en limpio.

No falta quien supone, ignoramos con qué fundamento, que se trata de una *aventura amorosa*, y que las voces de alarma, se dieron para despistar á una familia, quizá *alarmada*.

Ayer terminó la Novena de las ánimas en la Iglesia de la Magdalena, habiéndose visto todos los días sumamente concurridos estos solemnes cultos religiosos.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LICOR DEL POLO.

Ha regresado de su excursión trimestral por la región castellana, el conocido agente de Comercio y estimado amigo nuestro D. Emilio Díaz S. Albornoz.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

La otra mañana produjeron un formidable escándalo en la calle de Maldegollada, dos cocheros de esta población que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Fué precisa la intervención de los agentes de la autoridad.

Ha sido detenido en Peguerinos y puesto á disposición del Juzgado de esta capital, que lo tenía reclamado,

Pío Auguro Gómez, hojalatero ambulante y residente en las Nayas del Marqués.

Almoneda. Tomás Pérez, 2, 3.º

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado de Moraleja de Matacabras, el vecino de Madrigal, Abelardo Esculta, habiéndosele decomisado una escopeta y una licencia.

En el sudexpres de la mañana de ayer, salió para Madrid y Murcia nuestro querido Director, D. Constantino García Pérez, por haber recibido alarmantes noticias relacionadas con la dolencia que hace algún tiempo padece su hermano político y muy querido amigo nuestro, D. Vicente Honorio Laustalet.

De todo corazón hacemos votos fervientes por la salud del enfermo.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Según dice un periódico, son ya 23 los consejos diocesanos para la Acción católica social constituidos en España, y añade que con motivo de la Asamblea de Granada quedarán establecidos en la Diócesis de Andalucía y Extremadura.

El domingo próximo y á las diez de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, el enlace de nuestro estimado amigo, el joven ilustrado farmacéutico D. Luis Crespo, con la distinguida y bella señorita Mercedes Luque, hija del Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Apadrinarán á los futuros contrayentes, Doña Rosa Dorda de Crespo, madre del novio, y D. José Luque, padre de la novia.

Les deseamos todo género de felicidades, en su próximo y nuevo estado.

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 45 de esta importante Ilustración que además de un texto nutrido y variado, ameno y de utilidad, contiene una amplia información gráfica que consta de hermosos grabados seis de ellos relativos al cambio de soberano en Anam; cuatro de los asuntos de Marruecos y otros tantos del viaje de la comisión de católicos encargada de ofrecer el báculo de honor al señor Obispo de Tuy aparte de los relativos al viaje del Sr. Salaberry á Barcelona; á las inundaciones en Francia; á la fiesta en el Parque Güell á beneficio de las víctimas de las inundaciones y de los retratos del Superior general de los Hermanos Maristas y de la esposa del Rey de Travancor, de todo lo cual se deduce el palpitante interés y de actualidad que viene sosteniendo dicha publicación á pesar de lo reducidísimo del precio de su suscripción.

La Gaceta ha publicado una Real orden convocando á oposiciones para cubrir las plazas de aspirantes de primera clase, con 1.250 pesetas anuales, vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Los opositores deben efectuar dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, ambos por escrito y sobre las siguientes materias: escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico decimal. Durarán ambos ejercicios una hora en junto.

Basta para tomar parte en ellos tener la edad exigida; es á saber, más de dieciséis años y menos de veinticinco, acreditar buena conducta y satisfacer 20 pesetas en la Habilitación de dicho Tribunal.

La presentación de las solicitudes para optar á las plazas vacantes pueden hacerse durante el plazo de veinte días contados á partir desde el día 11.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Ibéricos.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ayer fué dado de alta en el Hospital, Marcelino García Suarez, herido en la cantina de la estación, hace varias noches, suceso de que oportunamente dimos cuenta.

UTIL PARA NUESTROS LECTORES

Hacemos público que todo medicamento *Costanzi* que además del retrato no lleve la marca registrada y la firma hecha á mano del único poseedor del secreto y propietario de la marca registrada (de los verdaderos medicamentos *Costanzi*) Sr. D. Nicolás Casile, no es legítimo. Así pues, aconsejamos á nuestros lectores que deseen los verdaderos y legítimos medicamentos *Costanzi* que se han de dirigir al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi* en la calle Diputación, 284, Barcelona.

Como anunciamos, oportunamente, ayer celebró el Seminario Conciliar solemne función religiosa en honor de su titular San Millán, bajo la presidencia de nuestro Ilmo. Prelado y con asistencia de numerosos y distinguidos invitados.

La Misa fué dicha por profesores de aquél centro docente, ocupando la Sagrada Cátedra D. Alejandro Velasco, también profesor del Seminario, que pronunció un elocuente panegírico, haciendo resaltar, para enseñanza y ejemplo de todos los católicos, en especial de los que han de dedicarse al Sacerdocio, el heroico espíritu de abnegación, sacrificio y celo que resplandeció entre todas las sublimes virtudes de San Millán.

Con gran afinación y gusto, la capilla del Seminario ejecutó una bonita Misa.

Los invitados fueron, después de terminada la solemnidad religiosa, atentamente obsequiados con dulces, licres y cigarros, en la Rectoral.

TRAJES higiénicos contra el reuma y catarros, á 30, 32 y 34 ptas. La ciencia los recomienda. Tienen privilegio. Venta exclusiva en Avila, Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Se halla vacante un beneficio en la Catedral de Segovia, con término de 30 días, que terminan en 5 de Diciembre, y llevando aneja la carga de segundo maestro de ceremonias.

Muchos diputados de las regiones agrícolas han visitado á Besada para pedirle convierta en Ley la Real orgánica sobre servicios de Agricultura.

Créese que el ministro accederá.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Como día de moda, hoy se verificarán á las horas acostumbradas, seis, siete y nueve y media las secciones con variado y escogido programa cinematográfico.

En todas ellas actuará el ventrílocuo caballero Ariñano con su famosa familia de autómatas parlantes.

ULTIMA HORA

Madrid 12.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

A las tres cincuenta abre la sesión el Sr. Azcárraga, jurando el cargo de senador el Sr. Allende.

El Sr. Grizard pide relación de las causas instruidas con arreglo á la ley de Jurisdicciones, con expresión de los fallos entre ellas recaídos. Mués-

trase partidario de dicha ley y habla de rumores circulados sobre su derogación.

El ministro de la Guerra promete complacer al Sr. Groizard y declara que el Gobierno no ha tratado hasta ahora nada referente á dicha derogación.

Se aprueban varios dictámenes y continúa el debate sobre la interpelación relativa á nuestra política en Marruecos.

El Sr. Sánchez Román pide que el Gobierno haga presente sus declaraciones sobre este asunto; contestándole el ministro de Estado que nubes relaciones con las potencias firmantes del acta de Algeciras no han cambiado desde las últimas declaraciones hechas por el Gobierno.

El Sr. Rodríguez dice que el ministro de Hacienda no ha remitido los datos pedidos relativos á la mina de Arroyanos y con esto termina la sesión.

En el Congreso

Da principio la sesión á las dos y veinticinco presidida por el Sr. Dato. El ministro de Fomento da lectura de los proyectos de autorización al Gobierno para terminar las obras del ferrocarril del Ferrol á Betanzos, y otro de ferrocarriles estratégicos.

Formulan ruegos los Sres. Montes Jovellar y Bugallal (D. J.) siendo contestados por el ministro de Fomento.

El Sr. Vega Seoane pregunta si el Gobierno va á adoptar medidas para evitar la pesca de arrastre. Intervienen los Sres. Acha, García Lomas, Gandarias y Redonet; y el presidente del Consejo dice que el Gobierno está estudiando la solución de este asunto.

El Sr. Calvo denuncia la destitución del Alcalde de La Palma y anuncia una interpelación sobre este asunto; contestándole el ministro de la Gobernación que la destitución fué hecha con arreglo á la ley.

El Sr. Corella pide aclaraciones al Real decreto sobre contadores del fluido eléctrico. El ministro de Fomento contesta que no hacen falta aclaraciones.

El Sr. Navarrotreverter anuncia una interpelación sobre organización de servicios en el ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina contesta á preguntas sobre la pesca de arrastre. Recuerda la lucha entre los partidarios del jeto y la traña, y dice que las conclusiones de la Asamblea de pescadores celebrada en Bilbao requieren convenio internacional.

El Sr. Vega Seoane hace observaciones sobre palabras del ministro. El Sr. Montero Villegas anuncia una interpelación sobre este asunto, en la que manifiestan intervendrán los señores Torres Taboada, Lumberras, Acha y Gandarias.

El Sr. Soriano se queja de que no esté en el Congreso el expediente relativo á la subvención concedida á la Sociedad Hispano Africana, contestándole el Presidente de la Cámara que el expediente se ha enviado al Senado por tratarse allí de este asunto.

Se entra en el orden del día continuando la discusión del acta de Salamanca, siendo desechado el voto particular en votación ordinaria, después de algunas rectificaciones.

Reanudado el debate sobre la totalidad de los presupuestos, rectificó el Sr. Pedregal, diciendo que el Gobierno debía emprender un camino de reformas, y que por el contrario el presupuesto de Instrucción pública demuestra se renuncia á ello.

Respecto al presupuesto del clero, manifiesta que debía rectificarse en forma más equitativa para el clero parroquial y que en Marina antes de pedir nuevos sacrificios hay que convencer á la opinión.

El Sr. Amat de la Comisión rectificó brevemente.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. Marial, quejándose de que el presupuesto se presente á última hora y de que su resultado dependa del voto de la mayoría. Afirma que

no se compensa á los Ayuntamientos de la baja por la desgravación de los vinos. Censuró se gaste mucho en diplomacia y se abandone la policía y seguridad.

También censuró las deficiencias que se observan en el ejército y el empeño del Gobierno en que nuestra nación sea potencia marítima, dando lectura de varios datos para deducir que en nuestra patria se ha gastado más para marina de guerra que en ninguna otra parte.

Juzgó deficientes las dotaciones señaladas para los diferentes servicios del ministerio de Fomento y dijo que la rebaja que pedía en los gastos de Guerra y Marina debía emplearse en servicios reproductivos.

En nombre de la Comisión le contesta el marqués de Casa Laiglesia manifestando que la Comisión atiende a las necesidades del momento.

Defendió la obra del Gobierno y la necesidad de créditos para el presupuesto de Guerra y la conveniencia de tener marina. Calificó de injusta la censura consignada por el señor Marial respecto á la escasa consignación para los maestros puesto que este servicio se ha mejorado notablemente.

Rectifican ambos.

El Sr. Rahola consume el cuarto turno ocupándose de los suplementos de crédito extraordinarios y resultados de ejercicios cerrados de los anteriores presupuestos. Cita los créditos ampliables manifestando que, excepción hecha del estampillado exterior, todos los demás son ilimitados. No juzga como garantía suficiente que la concesión de estos créditos se haga mediante una ley por que nunca se niegan y suelen cubrirse con la Deuda flotante del Tesoro.

Afirmó después que debiera establecerse para el Estado el sistema de contabilidad por gestión y realizarse un balance á fin de año para discutir las cuentas generales al propio tiempo que los presupuestos para el ejercicio siguiente.

Suspéndese la discusión, acordando reunirse mañana en secciones. Leyéronse dos dictámenes sobre carreteras y después de votarse el dictamen particular relativo al ministerio de Estado se levantó la sesión á las ocho y quince minutos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El monumento á Vara de Rey

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra la Comisión militar nombrada para determinar la intervención del Ejército de la erección del monumento á Vara de Rey, en Cuba.

El ministro ha manifestado su decisión de cooperar, y ha aconsejado que la suscripción abierta comprenda á todo el Ejército, desde el general hasta el soldado, con objeto de que la demostración sea unánime y grandiosa.

Crisis obrera en Badajóz

El gobernador de Badajóz ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la difícil situación en que se encuentra la clase jornalera de Olivenza á consecuencia del temporal reinante en aquella región.

El Sr. Lacierva ha conferenciado con el ministro de Fomento para acordar los medios de solucionar esta crisis.

SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 28
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 18 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 13 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.
- Comidilla á 14 id.
- Salvado gordo á 11 id.
- Poivos á 5 id.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 10 de Noviembre de 1907.

- Trigo, entrada 1.500 fanegas, á 49 reales.
- Centeno 100 id. á 35 id.
- Cebada 400 id. de 29 á 30 id.
- Algarrobas, 700 di. de 34 á 35 id
- Tendencia del mercado firme.
- Mercado de ganado lanar: Entrada 16.000 cabezas.
- Carneros, de 110 á 140.
- Ovejas, de 70 á 90.

Arévalo. -12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 de 48 1/2 á 49 reales fanega.

- Centeno, 200 de 33 á 34 id.
- Cebada 300 de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 400 de 35 á 36 id.
- Se han hecho algunas partidas á 50 rs.
- Tendencia firme.
- Temporal lluvias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Jueves.

San Serapio Mr. inglés, hijo de padres nobles fué religioso mercenario de gran piedad, tuvo mucho celo así por su orden como porque todos sirvieran á Dios, y en Palestina donde fué muy querido logró grandes frutos de santidad y virtud, cayó en poder de los enemigos de Cristo que le maltrataron cruelmente y murió por Cristo el 14 de Noviembre de 1240. Se le rindió culto desde luego y Benedicto XIII le inscribió en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Rufo O. y C. Frhamunda V. Venerando Mr. y Fernando Obispo.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y en ella renovación solemne de las Sagradas Formas. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de San Josafat O. y Mr. con rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

ALMANAQUE

Sol, Luna y Tierra para el año bisesto de 1908 publicado por el Fomento. Industrial y mercantil. Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen, contiene, entre otros muchos datos.

1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.

2.º Fiestas móviles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.

3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, bajo los epígrafes: Franqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.

4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mutuo.

5.º Lista alfabética de pueblos adonde pueden remitirse valores declarados.

6.º Listas de poblaciones donde existe servicio telegráfico.

7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.

8.º Tarifa de cédulas personales.

9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.

10. Redacción de monedas extranjeras ó moneda española y viceversa.

11. Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.

12. Datos económicos y financieros del mundo.

13. Extracto del Código civil: Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos. Ausencia y presunción de muerte: su declaración y efectos legales. Tutela: sus clases; Consejo de familia. Emancipación y mayor edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos: diferentes clases de unas y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa. Permuta. Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.

14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.

15. Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.

16. Recetas útiles de varias clases.

17. Estados y datos varios relativos al Banco de España.

18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de éstos, á quienes poder confiar el cobro de documentos de giro y otros negocios.

19. Lista de los pueblos donde hay Notarios y nombre de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y protestas letras y otros documentos de giro.

20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.

21. Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos, remitiendo su importe de tres pesetas en libranza de Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos, á D. Agustín Ungria (Desengaño, núm. 1, Madrid). Tirada 40.000 ejemplares.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el *Banco Aragonés de Seguros*, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el *Banco Aragonés*, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del *Banco Aragonés*, son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coto 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos **COSTANZI** que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se tiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.
Los verdaderos **CONFITES COSTANZI** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheeces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, Menorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc. quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos **CONFITES COSTANZI** 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO **COSTANZI** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Ademitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero **ROOB COSTANZI** 4 pesetas.
La verdadera **INYECCION COSTANZI** no causa estrecheeces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera **INYECCION COSTANZI** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **COSTANZI** en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **COSTANZI** dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y
año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HUEVOL

FLAN

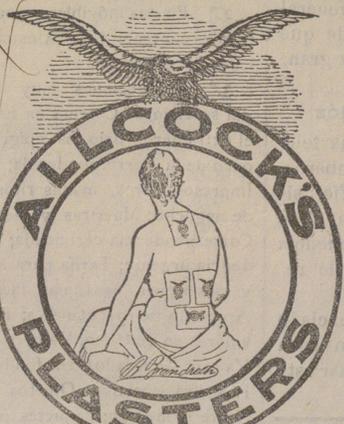
y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio **65 céntimos** cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián



Remedio
Universal
para
el Dolor
de Caderas

Para dolores en la
región de los Riñones
ó para Debilidad de
Caderas, el emplastro de-
berá aplicarse segun se
vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadafadoras, Gradas, Rastrillos, Presnas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embottellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN TALLER

DE

VIDRIERIA ARTISTICA

DE

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO ó INTESTINOS**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14

(No se devuelven los originales.)

2207
1847
0060